



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 228, fecha: martes, 30 de Noviembre de 2021

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VALDENUÑO FERNÁNDEZ

APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIONES PRESUPUESTO 2021

3586

El Pleno del Ayuntamiento de VALDENUÑO FERNANDEZ en sesión ordinaria celebrada el día 24 noviembre 2021 acordó la aprobación inicial de los expedientes 1, 2 y 3 de modificación del presupuesto 2021.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se someten a información pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Valdenuño Fernández a 24 noviembre 2021, El Alcalde, Oscar Gutiérrez Moreno